

INFORME DE COMISARIA

AÑO 2010

Mayor

BYRON TRUJILLO ERAZO

PRESIDENTE DE CASA OSTRICA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria Principal y cumpliendo con los estatutos de CASA OSTRICA S.A., me es grato presentar por su intermedio a los señores accionistas de la misma, mi informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2010.

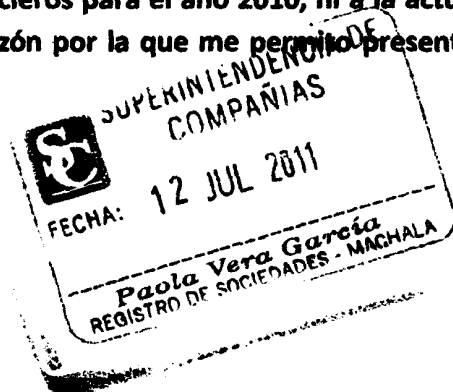
ASPECTOS GENERALES.- La empresa se constituye el 21 de Marzo de 2007, ante el Notario Abg. Lucio Telvit Aguilar Coello, con un capital autorizado de \$800.00 suscrito y pagado en un 25%, distribuidos de la siguiente manera: Sra. Geannete del Rocío Saquicela Lara, 256 acciones de \$1.00 c/u y Srta. Abg. María José Trujillo Saquicela, 544 acciones de \$1.00 c/u.

Se da fiel cumplimiento a las disposiciones de las Juntas Generales, existe un libro de acciones y accionistas, existe un archivo que permite con facilidad recabar la información requerida y en forma oportuna, por lo que Comisario no tiene sugerencias al respecto.

Existe colaboración por parte de directivos y personal administrativo para la realización de este informe, la empresa no tiene problemas laborales y no se han realizado funciones en este período. Por lo que se espera que para el próximo período sus actividades tomen su curso con normalidad.

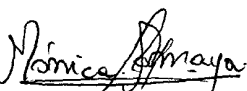
ASPECTOS CONTABLES.- La Contabilidad es llevada por partida doble, pero en este período no hay nada que comentar ya que no hubo actividad alguna.

No existe objeción de los Estados Financieros para el año 2010, ni a la actuación de los directivos y personal administrativo, razón por la que me permito presentar mi



informe para los fines legales correspondiente, no sin antes agradecer la confianza y la colaboración de todos lo que hacen CASA OSTRICA S.A.

Atentamente,


Mónica Amaya Espinoza
COMISARIA PRINCIPAL

